



Fallo de Adjudicación
Sesión Ordinaria 03
09 de febrero de 2021

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 57 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, así como 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a la **Licitación Pública Local Número LPL 001/3/2021** referente al **“SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL”**, requerido por la Dirección de Emprendimiento, de conformidad con los siguientes:

ANTECEDENTES

1. El Comité de Adquisiciones a través de la Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el día 27 (veintisiete) de enero de 2021 (dos mil veintiuno) publicó en página **web del Gobierno de Guadalajara**, la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; al artículo 47 numeral 1, fracciones III y IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: *“Publicación de la convocatoria”*.
2. El día 29 (veintinueve) de enero del 2021 (dos mil veintiuno) se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: *“Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases”*.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al Fallo de Adjudicación relativa a la Licitación Pública Local Número LPL 001/3/2021 referente al “SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL”, en la Sesión Ordinaria 03 el día 09 de febrero del 2021.



3. El día 03 (tres) de febrero del 2021 (dos mil veintiuno) se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; al artículo 53 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara así como al capítulo IX de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece las "*Características de las propuestas técnica y económica*".
4. El acto de presentación y apertura de propuestas fue realizado por los miembros del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, que asistieron a la Sesión Extraordinaria 04 (cuatro) del día 03 (tres) de febrero del 2021 (dos mil veintiuno), así como la participación de 2 (dos) proveedores, tratándose de los siguientes: **FINARQ, S.C.** y **POCKET DE LATINOAMÉRICA, S.A.P.I. DE C.V.** cuyas propuestas fueron materia de análisis.

En virtud de lo expuesto anteriormente, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, asistentes a la **Sesión Ordinaria 03 (tres) celebrada el día 09 (nueve) de febrero del 2021 (dos mil veintiuno)**, a través de la Dirección de Adquisiciones (Convocante), y con fundamento en el artículo 13, numeral 1, fracciones II y XI del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero.- El Comité de Adquisiciones, a través de sus miembros resolvió que el proveedor **FINARQ, S.C.**, en su propuesta, **No Cumple** a cabalidad con los requisitos técnicos solicitados y establecidos en las bases Anexos y en la Convocatoria, toda vez que presenta solo uno de los dos contratos conforme a lo solicitado en los "requisitos del participante" del punto 5 del anexo técnico "Entregar por lo menos 2 contratos de prestación de servicios con entes públicos o privados, con máximo de antigüedad de 5 años", así como que no presenta la certificación ~~PCI DSS~~ requerida en las "especificaciones de seguridad" del

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al Fallo de Adjudicación relativa a la Licitación Pública Local Número LPL 001/3/2021 referente al "SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL", en la Sesión Ordinaria 03 el día 09 de febrero del 2021.

punto 5 del anexo técnico, además que excede el techo presupuestal de la presente licitación.

Segundo.- El Comité de Adquisiciones, a través de sus miembros resolvió que el proveedor **POCKET DE LATINOAMERICA, S.A.P.I. DE C.V.**, en su propuesta **Cumple** con los requisitos técnicos y legales solicitados y establecidos en las bases Anexos y en la Convocatoria, **por un monto de \$6'641,000.00 (Seis millones seiscientos cuarenta y un mil pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido;** lo anterior por tratarse de un **contrato cerrado;** para lo cual, deberá garantizar el cumplimiento de la orden de compra mediante fianza, cheque certificado, o efectivo depositado en la Tesorería por el equivalente al 10% del monto total de la orden de compra, garantía que deberá entregarse en las instalaciones de la Unidad Centralizada de Compras en un máximo de 3 días posteriores a la notificación del fallo; la fecha de inicio del servicio será a partir del fallo y hasta el 30 de septiembre del 2021; la firma del contrato se llevará a cabo en las oficinas de la Dependencia requirente dentro de los veinte días hábiles posteriores a la notificación del fallo y será mediante modalidad de contrato cerrado.

**Tabla 1. Descripción de las Partidas Adjudicadas al Proveedor
POCKET DE LATINOAMERICA, S.A.P.I. DE C.V.**

Partida	Oficio	Descripción	Precio Unitario IVA Incluido
1	CDECD/DE/800/2020	Servicio de suministro y capacitación de 25,000 equipos lectores y suministro de 50,000 tarjetas para llevar a cabo el Proyecto Consume Local.	\$6'641,000.00
Total:			\$6'641,000.00

Tercero.- La evaluación de las proposiciones relativas a la Licitación Pública Local número LPL 001/3/2021 referente al **"SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL"**, la cual quedó a cargo de las personas señaladas en la Tabla 1.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al Fallo de Adjudicación relativa a la Licitación Pública Local Número LPL 001/3/2021 referente al **"SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL"**, en la Sesión Ordinaria 03 el día 09 de febrero del 2021.



Tabla 2. Descripción de las Personas responsables de hacer la evaluación técnica y legal de la Licitación Pública Local Número LPL 001/3/2021

Responsable (Nombre Completo)	Nombramiento	Dependencia
Fabiola Haydeé Hernández Jiménez	Directora	Dirección de Emprendimiento
Ricardo Ulloa Bernal	Director	Dirección de Adquisiciones.
Felipe de Jesús Flores Miranda	Jefe de Compras	Dirección de Adquisiciones.
Lic. Moisés Ramón Hernández Carlin.	Jefe de Unidad de Licitación y Comisión	Dirección de Adquisiciones.

Cuarto.- Difúndase y publíquese el presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior, sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 (sesenta y tres) planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Dirección de Adquisiciones (Convocante) o incluso, de que ésta pueda citarlos para tal fin, o hacérselos llegar mediante correo en la dirección electrónica proporcionada en su propuesta.

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los miembros del Comité de Adquisiciones y el área requirente que asisten al acto llamado Sesión Ordinaria 03 (tres) del Comité de Adquisiciones, celebrado el día 09 (nueve) de febrero del 2021 (dos mil veintiuno).

Lic. David Mendoza Martínez

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

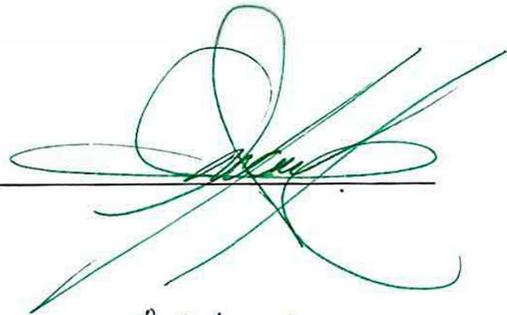
Lic. Karla Berenice Real Bravo

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al Fallo de Adjudicación relativa a la Licitación Pública Local Número LPL 001/3/2021 referente al "SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL", en la Sesión Ordinaria 03 el día 09 de febrero del 2021



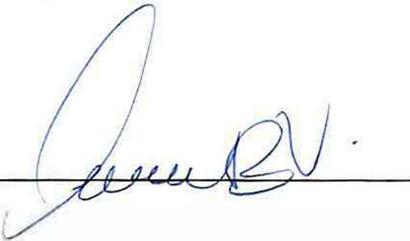
Lic. Maribel Becerra Bañuelos
Representante de la Tesorería del
Gobierno Municipal de Guadalajara.



Lic. Octavio Zúñiga Garibay
Representante de la Cámara de Comercio, Servicios
y Turismo de Guadalajara.



Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdéz
Representante del Consejo Mexicano de Comercio
Exterior de Occidente, A.C.

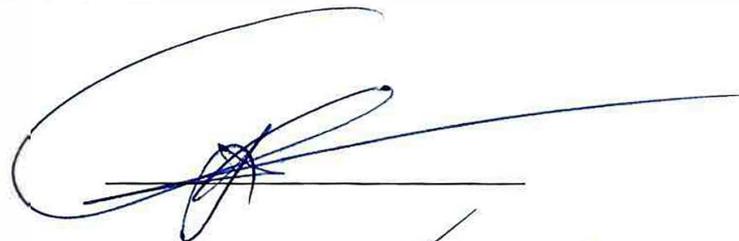


CP

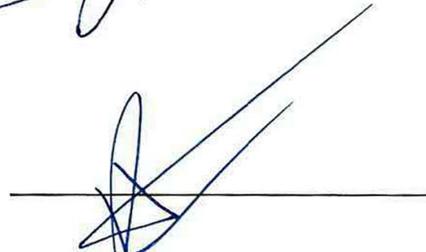
Lic. Paris González Gómez
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.



Ing. Luis Rubén Camberos Othón
Testigo social.

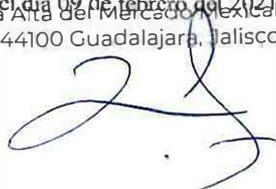
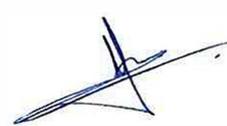


Ricardo Ulloa Bernal
Director de la Dirección de Adquisiciones




El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al Fallo de Adjudicación relativa a la Licitación Pública Local Número LPL 001/3/2021 referente al "SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL", en la

Sesión Ordinaria 03 el día 09 de febrero del 2021.




Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental



Gobierno de
Guadalajara

Felipe de Jesús Flores Miranda
Jefe de Compras de la Dirección de Adquisiciones.

Lic. Moisés Ramón Hernández Carlín
Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la
Dirección de Adquisiciones

Lic. Fabiola Haydeé Hernández Jiménez
Directora de Emprendimiento del Gobierno
de Guadalajara

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al Fallo de Adjudicación relativa a la Licitación Pública Local Número LPL 001/3/2021 referente al "SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL", en la Sesión Ordinaria 03 el día 09 de febrero del 2021.
Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México.
3942 3700